



CONTESTACIÓN A LA PRUEBA DE USO APORTADA Y A LA SOLICITUD DE NULIDAD

1. DATOS DEL REGISTRO IMPUGNADO.

(1) MODALIDAD Y NÚMERO DE EXPEDIENTE	(2) REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO	(3) FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD NULIDAD
(4) FECHA PUBLICACIÓN REMISION DE LA PRUEBA DE USO AL TITULAR DE LA MARCA		(5) CLASES IMPUGNADAS
(6) DISTINTIVO		

2. DATOS DEL TITULAR.

(7) NOMBRE Y APELLIDOS, O DENOMINACIÓN SOCIAL
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA

3. DATOS DEL REPRESENTANTE.

(8) NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE (Y Nº DE COLEGIADO, SI FUERA AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL)
--

4. CAUSAS EN LAS QUE SE BASA LA SOLICITUD DE NULIDAD.

PODRÁ CONTINUARSE EN HOJAS ANEXAS NO NORMALIZADAS, MARCANDO EL RECUADRO "SIGUE EN PÁGINA ANEXA"
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA

5. ALEGACIONES RESPECTO DE LAS CAUSAS EN LAS QUE SE BASA LA SOLICITUD DE NULIDAD.

PODRÁ CONTINUARSE EN HOJAS ANEXAS NO NORMALIZADAS, MARCANDO EL RECUADRO "SIGUE EN PÁGINA ANEXA"
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA

6. ALEGACIONES RESPECTO DE LA PRUEBA DE USO APORTADA.

PODRÁ CONTINUARSE EN HOJAS ANEXAS NO NORMALIZADAS, MARCANDO EL RECUADRO "SIGUE EN PÁGINA ANEXA"
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA

Marque esta casilla si no va a presentar más alegaciones, para que así la Oficina continúe la tramitación de su expediente sin esperar a agotar por completo el plazo establecido en el artículo 21 bis.7 del Real Decreto 687/2002, de 12 de julio (por remisión del art. 63.2 del mismo cuerpo legal).

7. FECHA Y FIRMA.

(9) FECHA Y FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE	(10) Nº. TOTAL DE PÁGINAS CON ANEXOS
---	--------------------------------------



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID.

FINALIDAD Tramitación del expediente y publicidad registral.

LEGITIMACIÓN Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 17/2001 de Marcas y Ley 24/2015 de Patentes.

DESTINATARIOS El nombre y apellidos del titular y, en su caso, de su representante, así como su dirección postal, se inscribirán en el Registro de Marcas y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial.

DERECHOS Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico protecciondedatos@oepm.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL



CONTESTACIÓN A LA PRUEBA DE USO APORTADA Y A LA SOLICITUD DE NULIDAD

Este trámite debe utilizarse, por el titular de la marca impugnada, cuando presente conjuntamente las alegaciones y observaciones que considere oportunas tanto a la prueba de uso aportada por el solicitante de la nulidad como a la solicitud de nulidad, en este último caso, si no lo hubiera hecho antes (art. 63.3 del Real Decreto 687/2002, de 12 de julio artículo).

El plazo para realizar esta presentación es de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la remisión de la prueba en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (artículo 59.4 de la Ley de Marcas, en relación con el 21.bis del Reglamento de Ejecución de la Ley, por remisión de su art.63.2).

1. DATOS DEL REGISTRO IMPUGNADO

Consigne en las cuadrículas de este apartado:

- (1). La modalidad del registro impugnado (indicando M para las marcas nacionales, N para los nombres comerciales y H para las marcas internacionales) y el número del registro impugnado.
- (2). La referencia del procedimiento. La referencia que tiene asignada el procedimiento de nulidad que se está tramitando, con formato NUL nº/año.
- (3). La fecha de presentación de la solicitud de nulidad. La fecha en que se presentó la solicitud de nulidad, en formato dd/mm/aaaa.
- (4). La fecha de publicación de la remisión de la prueba de uso al titular de la marca, en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en formato dd/mm/aaaa.
- (5). En la casilla “Clases impugnadas”, se insertará el número de clase (o clases) de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios impugnadas en la solicitud de nulidad.
- (6). En la casilla “distintivo” debe consignarse alguno de los siguientes, según sea el tipo de registro impugnado:
 - a) Escriba la denominación, en caso de que se trate de un signo tipo “Denominativo”.
 - b) Si el signo es “figurativo”, “tridimensional”, “sonoro”, “de movimiento”, “holograma”, “posición”, “patrón”, “multimedia” o de otro tipo no incluido en los anteriores, e incluye elementos denominativos (palabras, letras, números, o caracteres tipográficos estándar), escríbalos e indique a continuación el tipo de distintivo de que se trate.
 - c) Si el signo es de alguno de los tipos anteriores, pero no incluye elementos denominativos, indique únicamente el tipo (por ejemplo, “sonoro”).



d) Si el signo es de tipo “color”, indíquelo.

2. DATOS DEL TITULAR

(7). En la casilla “Nombre y apellidos o denominación social” debe consignar (si es persona física) los apellidos y nombre del titular del registro impugnado, que es la persona que contesta a la prueba de uso, o su denominación social (si es persona jurídica).

3. DATOS DEL REPRESENTANTE

(8). En “Representante” deberán indicarse los apellidos y nombre del representante, en caso de haberlo.

Si se trata de un Agente de la Propiedad Industrial, deberá señalar además el número de colegiado y el código de Agente.

4. CAUSAS EN LAS QUE SE BASA LA SOLICITUD DE NULIDAD

En este apartado deben indicarse las causas en las que se basa la solicitud de nulidad, de acuerdo con el contenido de la notificación que haya recibido el titular del signo impugnado comunicándole el traslado de la solicitud de nulidad.

5. ALEGACIONES RESPECTO DE CAUSAS EN LAS QUE SE BASA LA SOLICITUD DE NULIDAD

En esta casilla puede formular las alegaciones que considere oportunas en relación con las causas en las que se base la nulidad. En caso de que necesite más espacio, marque la casilla de “Sigue en página anexa” y adjunte a este formulario toda la documentación relevante.

6. ALEGACIONES RESPECTO DE LA PRUEBA DE USO APORTADA

En esta casilla puede incorporar sus alegaciones en relación con la prueba de uso aportada. En caso de que necesite más espacio, marque la casilla de “Sigue en página anexa” y adjunte a este formulario toda la documentación relevante.

El texto: **Marque esta casilla si no va a presentar más alegaciones, para que así la Oficina continúe la tramitación de su expediente sin esperar a agotar por completo el plazo establecido en el artículo 21 bis.7 del Real Decreto 687/2002, de 12 de julio (por remisión del art. 63.2 del mismo cuerpo legal).**

Esta casilla debe marcarse cuando el titular, mediante la presentación de este formulario, aporta de una vez toda la documentación que considere oportuna para la contestación a la prueba de uso aportada y a la solicitud de nulidad. De este modo, la Oficina podrá impulsar la continuación de la tramitación del procedimiento de nulidad antes de que se agote todo el plazo para presentar tal documentación porque ésta ya ha sido entregada en su totalidad.



7. FECHA Y FIRMA

- (9). Fecha y firma del titular o del representante. Consigne en este apartado la fecha en que se presenta esta contestación. El titular o, en su caso, su representante, deberá firmar este formulario en el recuadro previsto al efecto.
- (10). Número de páginas con anexos. Indíquese el número total de páginas utilizadas para la cumplimentación de este formulario, incluyendo en el cómputo las hojas suplementarias, si se utilizasen y los anexos que, en su caso, se aporten.